

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

ACTA No. 017 DE 2022			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 1:24 P.M.	
LUGAR: PRESENCIAL., EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEGUNDO PISO, SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR		Fecha: 09/JUNIO/2022	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Presidenta	ASISTIÓ
	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ
	OLGA LUCIA GODOY MORALES	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 017 DE 2022 ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DE LA DECANA
3. APROBACIÓN ACTA No. 016 DE 2022
4. CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. CASOS DE ESTUDIANTES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 017-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 017-22. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente EDISON URIBE, Representante de los Docentes Principal ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió.
2. **INFORME DE LA DECANA**

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, procede a presentar el siguiente informe, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

1. En el Comité de Decanos, que se reúne cada 15 días, cuando no hay sesión del Consejo Académico, se está trabajando en el Acuerdo No. 038 de 2015 del Consejo Académico, sobre las modalidades de Trabajo de Grado, se está revisando los espacios académicos Trabajo de Grado 1 y Trabajo de Grado 2, también como debe estar asociado al director, como también las funciones de los Jurados que son calificadores y que no deben asumir el rol de director, ya que no pueden cambiar objetivos, solamente pueden hacer es recomendaciones, pero no cambiar la esencia misma y se revisó la modalidad de trabajo de grado de espacios académicos en Posgrados, que son ocho créditos, que corresponden al primer semestre de posgrado y si deciden continuar deben pagar estos créditos, no lo pueden tomar que fueron visto en pregrado.

2. Se trabajó en la definición de resultados de aprendizaje, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se buscar definir ¿Cuál es el imaginario que tiene la Universidad?, para esto se tiene seis preguntas en dos espacios diferenciados, así: ¿Qué sabrá?, ¿Qué es capaz de comprender? y ¿Qué es capaz de integrar? y las otras son, ¿Dentro del proceso que sabe?, ¿Qué comprende? y ¿Qué es capaz de hacer?, esto perfila el espacio académico y se espera es un resultado de aprendizaje que sea claro que evite ambigüedades, que sea observable, evaluable, factible, alcanzable, idóneo, relevante, que responda a las necesidades realidades y mejore el proceso de enseñanza.

3. Se comenzó a estudiar la Reforma Universitaria, con la presentación de la docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, Directora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, para comprender los elementos de inclusión, la estructura organizacional que propone, ya que es muy compleja porque no es jerárquica ni horizontal, el doctor CARLOS RAMÓN BERNAL ECHEVERRY, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, dice que actualmente la estructura que se tiene es de \$57.000.000 mil millones anuales, con la nueva estructura costaría alrededor de \$63.700.000 mil millones de pesos anuales, es decir se tendría un aumento de \$6.700.000, además se debe tener en cuenta que la reforma no es garantía para una mejor Universidad, eso hay que pensarlo, puede ser muy bonita de acuerdo con los objetivos, pero se aumenta demasiado el presupuesto, el señor Rector doctor GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, dicen que deben entregar el punto de equilibrio de esta reforma.

4. Se tiene una preocupación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y es el disfrute del año sabático que se debe planificar y adicionalmente se debe revisar los productos que entregan los docentes de planta, revisando la norma no se tiene un tope por Facultad y por Proyecto Curricular y sobre las comisiones de estudio se volvió un complique el acta de liquidación, esos dos temas se están revisando.

5. El proceso de Comité de Puntaje, se está revisando desde dos miradas, lo que son las bonificaciones y los puntos salariales, se volvió a pedir el concepto al Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, sobre el listado de las revistas que son de Publindex y las revistas que son depredadoras, se va a revisar el número total de publicaciones, que son puntos salariales, permitidas por año, la idea es mirar el tope.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

6. Existe preocupación por el total de inscritos de todas las Facultades en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ninguno está con el mínimo del Registro Calificado del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-SACES, en este momento no se puede abrir ningún Proyecto Curricular de nuestra Facultad a la fecha hay 122 inscriptos, es muy preocupante está situación, solo por este semestre se podría reducir los cupos ante el SACES y que debe ir acompañado con una campaña de divulgación, para el próximo semestre; se ha realizado una encuesta en la cual nos arroja que no tenemos un calendario académico ajustado que acompañe los calendarios de los colegios A y B, lo otro que nos afecta son los paros porque dicen que nunca van a terminar la carrera, lo otro que se debe revisar es la nominaciones que se tienen de algunos Proyectos Curriculares que se debió cambiar por imposición del Ministerio de Educación Nacional, esto perjudicó porque dejaron de ser atractivas estas carreras.

3. APROBACIÓN ACTA No. 016 DE 2022

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Acta No. 016 de 2022. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL

4.1 El docente WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Coordinador de la Maestría en Infraestructura Vial, mediante oficio MIV-027-2022, informa que el Consejo Curricular en su sesión 001 del 26 de mayo de 2022, aprobó la propuesta de carga académica para el periodo académico 2022-3 y solicita la aprobación del perfil docente para concurso de selección abreviada así:

Asignatura: Diseño y Construcción de Túneles

Horario: Martes de 6:00 a 8:00 A.M.

No. de Horas al semestre: 32 Horas

Sede: Vivero - Sala de Sistemas 2

Pregrado = Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte y Vías

Posgrado = Maestría en Ingeniería Civil o Maestría en Túneles

Experiencia= Con experiencia profesional o docente en proyectos relacionados con Diseño o Construcción de Túneles, mínima de 5 años.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Coordinador de la Maestría en Infraestructura Vial, que debe enviar el perfil en el formato establecido y lo debe ajustar a los parámetros aprobados en el Manual de Definición para los Perfiles de Concursos Abreviados a Docentes de Vinculación Especial de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: <http://ambiental.udistrital.edu.co:8080/manuales>. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

4.2 El docente CÉSAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-0110-22, informa que el Consejo de Carrera en sesión No. 20- 022 del 6 de junio del 2022, evaluó la hoja de vida del ingeniero DANIEL ENRIQUE RONCANCIO GUERRERO como único concursante del perfil No. 1 de la Convocatoria No. 3920, para contratación de docente de vinculación especial, para los espacios académicos de Silvicultura de Plantaciones y Sistemas Agroforestales. El Consejo Curricular, solicita al Consejo de Facultad se contemple la posibilidad de contratación del Ingeniero RONCANCIO GUERRERO, teniendo en cuenta que cumple con las especificaciones del perfil requerido.

El Consejo de Facultad **RATIFICA** al docente DANIEL ENRIQUE RONCANCIO GUERRERO, como GANADOR del concurso para docentes de vinculación especial para el periodo académico 2022-1, publicación No. 3920 de los espacios académicos de Silvicultura de Plantaciones y Sistemas Agroforestales, según Acta No. 020 del 06 de junio de 2022, del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Presidente del Consejo Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio CCAD-019-2022, informa que, en sesión ordinaria de Consejo de Carrera de Administración Deportiva, Acta 06 del 15 de abril de 2022, el Consejo determinó, dar como ganador del perfil No. 3 de los espacios académicos: Juegos Gerenciales y Toma Decisiones, Gerencia Estratégica, Principios Básicos de Investigación de Proyectos Deportivos y Empresariales, al concursante FREDY GIOVANNY SOLANO VILLAMIZAR. Por lo anterior se solicita publicar el resultado. Se allega hoja de la vida del participante ganador y Acta No. 006 de 2022. Frente a los perfiles No. 1 y 2, el Consejo determinó declarar DESIERTA la convocatoria en los perfiles No. 1 de los espacios académicos Administración General, Emprendimiento E Innovación De Empresas Deportivas y Perfil No. 2 de los espacios académicos Análisis Financiero, Modelaje Financiero para Negocios, por cuanto no se presentaron aspirantes para dichos perfiles. En observancia a lo anterior, los consejeros en pleno solicitan aprobar la modalidad especial para los estudiantes, que se encuentran inscritos en los espacios académicos que se ofertaron y que a la fecha no tienen docente. Lo anterior con el fin de evitar un perjuicio mayor. La complejidad de horarios, las distancias entre sedes para impartir los espacios académicos y el inicio de semestre 2022-1, han generado renuncia de profesores y carencia de aspirantes para impartir clases. Por lo anterior, y de manera excepcional dichos espacios podrán cursarse en Modalidad Especial Tutoría, solicitud que deberá ser revisada y aprobada por el subcomité de currículo del proyecto y remitido a la Decanatura para la consecuente aprobación, señalando el nombre del docente designado para impartir la modalidad especial. De esta manera se está garantizando, el derecho fundamental a la educación de nuestros estudiantes.

El Consejo de Facultad **RATIFICA** al docente FREDY GIOVANNY SOLANO VILLAMIZAR, como GANADOR del concurso para docentes de vinculación especial para el periodo académico 2022-1, publicación No. 3919 perfil No. 3 de los espacios académicos Juegos Gerenciales y Toma Decisiones, Gerencia Estratégica, Principios Básicos de Investigación de Proyectos Deportivos y Empresariales, según Acta No. 006 del 07 de junio de 2022, del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, que ya estamos en la semana séptima del calendario académico 2022-1 y es imposible abrir un nuevo concurso y no autoriza que estos espacios académicos se dicten en modalidad especial, se debe programar para el próximo semestre y organizar mejor el horario. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 El doctor LEONEL GUSTAVO CÁCERES CÁCERES, Jefe de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 002 del 19 de mayo de 2022, de asunto: Invitación a cumplir los términos legales para la atención de peticiones ciudadanas de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y Resolución de Rectoría No. 204 de 2021.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.2 El funcionario JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ, Coordinador del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa sobre la divulgación de protocolo para salidas lúdicas, recreativas y torneos para funcionarios de la Universidad.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.3 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite la Circular No. 032-2022 del 26 de mayo de 2022, con asunto Actividades Académicas Mediadas por las Tic.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.4 El doctor JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 00572-2022, de asunto: Vigencia de la Circular OAJ 436 DE 2020.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.5 El ingeniero HUMBERTO GUERRERO SALAS, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 5 con los resultados 2021-3 de la evaluación docente de pregrados y consolidado de la Facultad.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

5.6 La Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, da respuesta al oficio SFMA-0556-22, IE-9627-2022, e informa que la Doctora ADRIANA MARCELA SANDOVAL CASTIBLANCO, Secretaria General, no es secretaria de la Asamblea por lo que el informe se le debe solicitar a la mesa directiva.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** invitar al docente CARLOS AUGUSTO TOLEDO BUENO, Representante de los Docentes de Planta, Mesa Directiva, para que presente un informe de la Asamblea Universitaria, en diez minutos, el día 23 de junio de 2022, a las 10:00 A.M., de manera presencial en la Sede Ciudadela Bosa El Porvenir, sala No. 3, segundo piso. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.7 La Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite comunicado del 03 de junio de 2022, con el cual informa que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como Institución agente de procesos formativos, investigativos y de proyección social, encaminados al mejoramiento de la sociedad, está comprometida con el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos en condiciones de igualdad, equidad y eliminación de las violencias para la construcción de paz.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.8 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite las modificaciones al Acuerdo 01 del 30 de abril de 2021, presentado por el docente YEFER ASPRILLA LARA, Coordinador del Comité de Investigaciones.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6. CASOS DOCENTES

6.1 La doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que la docente MARITZA TORRES CARRASCO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, no entregó el producto de su año sabático.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar comunicado al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, que este cuerpo colegiado se encuentra pendiente del informe final que debe entregar del año sabático de la docente TORRES CARRASCO, dando cumplimiento al artículo 6 de Acuerdo No. 007 del 12 de julio de 2005 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

6.2 La docente LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aprobación para el disfrute de su año sabático durante el cual escribirá el libro de texto del espacio académico electivo de Emprendimiento Forestal, a partir del periodo académico 2022-3.

Documento	Si	No	N/A	Observaciones
Aval del Consejo Curricular	X			
Plan de Trabajo a ejecutar	X			
Certificación laboral con tiempo de vinculación expedida por la División de Recursos Humanos	X			
Paz y Salvo Académico expedido por el Proyecto Curricular donde se encuentra adscrito	X			
Paz y salvo del CIDC	X			
Paz y Salvo IDEXUD	X			
Paz y Salvo de Almacén e Inventarios	X			
Paz y Salvo División de Recursos Financieros	X			
Paz y Salvo Unidad de Extensión de Facultad	X			
Paz y Salvo Unidad de Investigaciones de Facultad	X			
Paz y Salvo de Decanatura de Facultad (Docentes que han realizado comisión de estudios)			X	
Documentos que soportan financiación externa o interna de la propuesta (Si se requiere)			X	
Otros			X	
Cuáles				

El Consejo de Facultad **DETERMINA RECOMENDAR** otorgar aval para el disfrute del año sabático a la docente VILLARRAGA FLÓREZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal a partir del período académico 2022-3, para entregar como producto el libro de texto del espacio académico electivo Emprendimiento Forestal. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. CASOS ESTUDIANTES

7.1 El doctor JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio OJ-00566-22 del 26 de mayo de 2022, remite concepto jurídico sobre excepciones a la duración máxima de permanencia de que trata el artículo 10 del Acuerdo 004 de 2011, de acuerdo con lo anterior se relacionan en el cuadro siguiente la lista de los estudiantes que solicitan autorización para realizar renovación extra del recibo del seguro del periodo académico 2022-1, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
CARLOS EDUARDO ABONDANO LEAL	20032010001	Ingeniería Forestal	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
JUAN DAVID SIBO MARTIN	20122010015	Ingeniería Forestal	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 98.4% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
LEANDRO GIOVANY URREGO MUÑETON	20102010050	Ingeniería Forestal	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 98.4% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
JOAN SEBASTIAN CRISTIANO AVILA	20131010020	Ingeniería Forestal	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 98.4% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
DAVID ANDRES PEÑA RAMIREZ	20122010050	Ingeniería Forestal	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 98.4% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
ANDRES FELIPE APONTE BEJARANO	20092010060	Ingeniería Forestal	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 97.6% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
CARLOS ANDRES PORRAS CASTAÑEDA	20102032032	Ingeniería Topográfica	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 97.6% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
CAMILO ALEJANDRO VELASQUEZ REYES	20142180013	Ingeniería Ambiental	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 98.5% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ	20111180024	Ingeniería Ambiental	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 97% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
MARIO ANTONIO MILLAN CARDENAS	20122180086	Ingeniería Ambiental	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 97% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
FELIX JOHAN PEREA LASSO	20091180050	Ingeniería Ambiental	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 97% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
JOHANNA GALEANO GÓMEZ	20131180011	Ingeniería Ambiental	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 97% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
MIGUEL ALFONSO BLANCO SUAREZ	9223013	Tecnología en Topografía	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
ELKIN SANCHEZ VILLABON	20002030021	Tecnología en Topografía	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – último recibo de pago 2021-3	NEGADO
FARLY GERALDINE GARZON MONCADA	20151031021	Tecnología en Topografía	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 96.3% - último recibo de pago 2021-1	NEGADO
ALIX NATALIA RIVERA RAMOS	20091031023	Tecnología en Topografía	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 100% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
YENY ARLEYDY VELANDIA ROMERO	20152031941	Tecnología en Topografía	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 100% - último recibo de pago 2021-3	NEGADO
SARAI ROCIO BERNAL VITA	20171031083	Tecnología en Topografía	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 96.3% - último recibo de pago 2021-1	NEGADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

Se procede a leer el oficio OJ-00566-22 del 26 de mayo de 2022, así:

“Respecto a la consulta elevada por el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, según la cual, se requiere conocer si: *“El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, puede hacer una excepción extra a la duración máxima de permanencia, según el artículo décimo del Acuerdo N° 004 del 11 de agosto de 2011 del Consejo Superior Universitario”*, amablemente damos respuesta así:

El Consejo Superior Universitario, a través del Acuerdo 003 de 2011, reglamentó la permanencia, las causales de pérdida de condición de estudiante y demás condiciones académicas de los estudiantes de pregrado, sin embargo, a través del Acuerdo 004 de 2011, modificó la permanencia de los estudiantes, estableciendo los siguientes criterios:

“ARTICULO PRIMERO: Definición de permanencia. *Se entiende por permanencia el espacio de tiempo en el cual se ostenta la condición de estudiante de la Universidad Distrital adquirida desde la matrícula y/o las renovaciones de matrícula, hasta la obtención del título en un proyecto curricular.*

ARTICULO SEGUNDO. Duración máxima de permanencia. *Para obtener el grado en el proyecto curricular donde se encuentre matriculado, la duración máxima de permanencia de un estudiante es equivalente a uno punto cinco (1.5) veces del total de renovaciones de matrículas previstos en el plan de estudios donde se encuentre matriculado.*

PARAGRAFO 1. *En el caso que un estudiante no renueve su matrícula o solicite el retiro voluntario debido a situaciones de calamidad por enfermedades o accidente o de calamidad domestica grave de orden familiar, personal o económica, este tiempo no se contabilizará para el cálculo de la duración máxima de permanencia.*

PARAGRAFO 2. *El estudiante que cancele semestre o que incurra en situaciones de abandono en los términos del artículo décimo tercero del presente Acuerdo (Artículo 18 del Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario), al ingresar se le contabilizarán las renovaciones de matrícula que haya hecho antes de su retiro y, solo tendrá la oportunidad de matricular las pendientes hasta completar el máximo dispuesto en el presente artículo. En todos los demás casos de reingreso o matrícula por transferencia interna o externa, se aplicarán las tablas de permanencia establecidas en el artículo décimo del presente Acuerdo.*

(...)

ARTICULO CUARTO. *Causales de pérdida de la condición de estudiante por bajo rendimiento académico. Son causales de pérdida de la condición de estudiante por bajo rendimiento académico, cuando al final del periodo académico este incurra en cualquiera de las siguientes situaciones:*

- a)** *Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a (3.2) hasta por cuatro (4) periodos académicos.*
- b)** *Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos.*
- c)** *Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera vez.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

(...)

ARTICULO NOVENO: De la aplicación del presente acuerdo. *El presente Acuerdo aplica de la siguiente manera:*

a) *A todos los aspirantes admitidos y matriculados como estudiantes de primer periodo a partir del primer semestre de 2012.*

b) *Los estudiantes activos que ingresaron o reingresaron antes del primer semestre de dos mil doce, deberán acogerse voluntariamente a lo establecido en el presente Acuerdo ante su Proyecto Curricular y por escrito, antes del primero de octubre de 2011. Para estos estudiantes los espacios académicos registrados y adicionados en el periodo 2011-3 se entiende que los recursos por primera vez, aunque hayan sido reprobados anteriormente, además, no se les tendrá en cuenta las pruebas académicas anteriores al momento de acogerse a la norma.*

Se aceptarán todos los reingresos para el segundo semestre del 2011 a las personas que hagan su solicitud por escrito ante su Proyecto Curricular y acogiéndose al presente acuerdo antes de finalizar la tercera semana de clases establecida en el calendario académico para el segundo semestre de 2011, a estas personas se les expedirá de inmediato el recibo de renovación de matrícula con plazo máximo ordinario de cinco (5) días hábiles y tres (3) días hábiles más para pago extraordinario contados a partir del día de la solicitud.

c) *Los estudiantes activos que ingresaron entre el primer periodo académico de 2010 y el tercer periodo académico de 2011 que se acojan a lo dispuesto en el artículo cuarto del presente acuerdo, continuaran rigiéndose por lo dispuesto en el Acuerdo 007 de 2009 y 001 de 2010 del Consejo Superior Universitario.*

d) *Los estudiantes activos que ingresaron o reingresaron hasta el tercer periodo académico 2009 que no se acojan a lo dispuesto en el Artículo cuarto del presente Acuerdo, continuación rigiéndose por lo dispuesto en el Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario.*

ARTICULO DÉCIMO: De la duración máxima de permanencia. *Quienes se acogen a lo establecido en el presente Acuerdo, tienen como tiempos máximos para la terminación de sus respectivos planes de estudio los siguientes:*

1. Para carreras tecnológicas:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

PORCENTAJE DE ESPACIOS ACADÉMICOS O CRÉDITOS APROBADOS	PLAZO MÁXIMO PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
<i>Menor al 10%</i>	<i>9 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 10% y menor al 30%</i>	<i>8 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 30% y menor al 40%</i>	<i>7 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 40% y menor al 60%</i>	<i>6 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 60% y menor al 80%</i>	<i>5 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 80% y menor al 90%</i>	<i>4 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 90%</i>	<i>3 renovaciones de matrícula</i>

2. Para carreras de 10 semestres

PORCENTAJE DE ESPACIOS ACADÉMICOS O CRÉDITOS APROBADOS	PLAZO MÁXIMO PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
<i>Menor al 10%</i>	<i>14 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 10% y menor al 20%</i>	<i>13 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 20% y menor al 30%</i>	<i>12 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 30% y menor al 40%</i>	<i>11 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 40% y menor al 50%</i>	<i>10 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 50% y menor al 60%</i>	<i>9 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 60% y menor al 70%</i>	<i>8 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 70% y menor al 80%</i>	<i>6 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 80% y menor al 90%</i>	<i>6 renovaciones de matrícula</i>
<i>Mayor o igual al 90%</i>	<i>5 renovaciones de matrícula</i>

Para el caso de las carreras por ciclos, los Consejos Curriculares determinan el máximo número de renovaciones de matrícula por cada ciclo de acuerdo con las tablas anteriores”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

De la normatividad referenciada, se evidencia que el Acuerdo 004 de 2011 estableció la posibilidad para que los Consejos Curriculares determinen el máximo número de renovaciones de matrícula por cada ciclo, de acuerdo a las tablas citadas anteriormente, sin embargo, únicamente **aplica en carreras por ciclos**.

Ahora bien, para que el Consejo Curricular establezca el número máximo de renovaciones **en carreras por ciclos**, debe revisar previamente si los estudiantes cumplen con los requisitos de aplicabilidad del artículo 9º del Acuerdo 004 de 2011, citado anteriormente.

Y para las carreras tecnológicas y las carreras de 10 semestres, el número máximo de renovaciones de matrícula son los establecidos en los numerales 1 y 2 del artículo 10 del Acuerdo 004 de 2011, respectivamente, para aquellos estudiantes a quienes les sea aplicable el mismo, conforme a las reglas de aplicabilidad establecidas en el artículo 9º del mismo.

Para los casos en que no sea aplicable el Acuerdo 004 de 2011, se debe estar a las reglas establecidas en la norma que resulte aplicable, según las condiciones de ingreso de cada estudiante en particular”.

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiante relacionados en el cuadro anterior, teniendo en cuenta que para las carreras tecnológicas y las carreras de 10 semestres, el número máximo de renovaciones de matrícula son los establecidos en los numerales 1 y 2 del artículo 10 del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, respectivamente, para aquellos estudiantes a quienes les sea aplicable el mismo, conforme a las reglas de aplicabilidad establecidas en el artículo 9º del mismo. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2022-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
XIMON JUAN VARGAS BAQUERO	20212032005	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
NICOL JOHENNY DURAN NIÑO	20191032013	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
ANDRES FERNANDEZ HERNANDEZ	20211732013	Ingeniería Topográfica	PRUEBA ACADÉMICA Y MATRICULADO	SI	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

DIEGO ARMANDO VARGAS PALACIOS	20182180056	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
CRISTIAN JESUS RIOS SOTELO	20172180053	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
SAMANTHA SANDOVAL MANRIQUE	20122180084	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
LAURA XIMENA RIVERA JUTINICO	20181185005	Administración Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
ANDRES FELIPE MORENO TIRANO	20221001109	Administración Deportiva	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
JHON EDUARD MONROY CASALLAS	20171031080	Tecnología en Topografía	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2022-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
KEVIN SEBASTIAN MORENO GARCIA	20221010013	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	Cambio de Ciudad	APROBADO
NATALIA ALEXANDRA CLAVIJO ARIAS	20182010051	Ingeniería Forestal	ABANDONÓ - NO RENOVÓ MATRÍCULA	SI	Cambio de Carrera	APROBADO
NICOLL VALERIA RODRIGUEZ MARTINEZ	20211010008	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE EN VACACIONES	SI	Cambio de Carrera	APROBADO
DAYANIS YINETH THERAN MARTÍNEZ	20221185038	Administración Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	Cambio de Carrera	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

7.4 Las estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la reexpedición del recibo de pago del seguro del periodo académico 2022-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
CINDY MARCELA TUNJO PÁEZ	20142032082	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE EN VACACIONES - Último recibo de pago 2021-3 – 97.6%	APROBADO
DANIELA PINILLA PEÑUELA	20161180001	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE EN VACACIONES - Último recibo de pago 2021-3 – 97%	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo de pago del seguro del período académico 2022-1, a las estudiantes relacionadas en el cuadro anterior, teniendo en cuenta que solo les hace falta el espacio académico Trabajo de Grado. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.5 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan cancelación de espacios académicos del periodo académico 2022-1.

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITA	DECISIÓN
MAYERLY TATIANA GUTIERREZ MORALES	20181010059	Ingeniería Forestal	Ecuaciones Diferenciales	Sí, por primera vez	NEGADO
MARÍA CECILIA CORTÉS HERNÁNDEZ	20202010046	Ingeniería Forestal	Electiva Intrínseca III	Sí, por primera vez	NEGADO
FABER ALEJANDRO MUÑOZ	20181710002	Ingeniería Forestal	Propiedades de la Madera	Sí, por primera vez	NEGADO
LINA MARCELA CORREDOR RUIZ	20172010036	Ingeniería Forestal	Estructuras de la madera	Sí, por primera vez	NEGADO
ANDRES FELIPE VERGARA PRADA	20191032044	Ingeniería Topográfica	Ecuaciones Diferenciales	Sí, segunda vez la perdió en 2021-3	NEGADO
YULIETH KATHERINE GOMEZ HOYOS	20221032021	Ingeniería Topográfica	Geometría Descriptiva y Planimetría	Sí, por primera vez	NEGADO
MAICOL STEVEN WANUMEN SUAREZ	20212032027	Ingeniería Topográfica	Alemán II	Sí, no ha visto Alemán I	APROBADO
TULIO LEÓN GIRALDO GIRALDO	20201732007	Ingeniería Topográfica	Localización de Vías	Sí, por primera vez	NEGADO
JOSE ALBERTO RAMIREZ PALACIO	20212732002	Ingeniería Topográfica	Física Ondulatoria	Sí, segunda vez la perdió en 2021-3	NEGADO
CHRISTIAN CAMILO PULIDO GUERRERO	20221732002	Ingeniería Topográfica	Algebra Lineal	Sí, por primera vez	NEGADO
LUIS JAVIER ENRIQUEZ RODRIGUEZ	20201180013	Ingeniería Ambiental	Diseño de Muestreo Ambiental	Sí, por primera vez	NEGADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

EUCARYS NATASHA TIMAURE NIÑO	20211180012	Ingeniería Ambiental	Microbiología	Sí, por primera vez	NEGADO
MARIA PAULA GALINDO CARABALLO	20201180087	Ingeniería Ambiental	Diseño de Muestreo Ambiental	Sí, segunda vez la perdió en 2021-3	NEGADO
ANGIE NATALIA BOHORQUEZ ORTIZ	20191180084	Ingeniería Ambiental	Saneamiento Ambiental I	Sí, por primera vez	NEGADO
LAURA DANIELA SIERRA LOZANO	20211180088	Ingeniería Ambiental	Estadística y Probabilidad	Sí, por primera vez	NEGADO
YEFERZON DAVID FIFFIELD GALEANO	20211180073	Ingeniería Ambiental	Estadística Descriptiva	Sí, por primera vez	NEGADO
LAURA CAMILA CRUZ ESTUPIÑAN	20162180033	Ingeniería Ambiental	Evaluación ambiental II y Formulación de Proyectos	Sí, por primera vez	NEGADO
ANGELA PATRICIA LOPEZ ZUÑIGA	20202180073	Ingeniería Ambiental	Diseño de Muestreo Ambiental	Sí, por primera vez	NEGADO
SHARON DAHIAN A CORREDOR RIVERA	20202180087	Ingeniería Ambiental	Diseño de Muestreo Ambiental	Sí, por primera vez	NEGADO
SERGIO MAURICIO ARDILA BARBOSA	20201180073	Ingeniería Ambiental	Diseño de Muestreo Ambiental	Sí, por primera vez	NEGADO
JUAN SEBASTIAN BERNAL GRASS	20192180087	Ingeniería Ambiental	Diseño de Muestreo Ambiental	Sí, segunda vez la perdió en 2021-3	NEGADO
JUANITA JIMENEZ RODRIGUEZ	20181185068	Ingeniería Ambiental	Diseño de Muestreo Ambiental	Sí, por primera vez	NEGADO
ANGIE CAROLINA ABELLA GUERRERO	20191780022	Ingeniería Ambiental	Diseño de Muestreo Ambiental	Sí, segunda vez la perdió en 2021-3	NEGADO
DAVID BARRERA VILLAMIZAR	20201180032	Ingeniería Ambiental	Diseño de Muestreo Ambiental	Sí, por primera vez	NEGADO
KAREN LETICIA CEDEÑO GUTIERREZ	20191185075	Administración Ambiental	Matemática Financiera	Sí, por primera vez	NEGADO
YISETH KATERINE PERDOMO DUCUARA	20191185074	Administración Ambiental	Matemática Financiera	Sí, por primera vez	NEGADO
LEYDI ESTEFANIA ORTIZ ENRIQUES	20181185055	Administración Ambiental	Portugués III	Sí, por primera vez	NEGADO
KAROL LIZETH HERNANDEZ HERNANDEZ	20212185054	Administración Ambiental	Fundamentos de Ecología	Sí, por primera vez	NEGADO
KAREN DAYANA PERILLA GARCIA	20172185017	Administración Ambiental	Formulación y Evaluación de Proyectos, Producción Limpia, Toxicología Ambiental y Segunda Lengua III - Inglés	Sí, por primera vez – Solicita la cancelación de todos los espacios académico-inscritos en el 2022-1 y la inscripción de la Práctica empresarial	APROBADO
JUAN FELIPE GARCIA VASQUEZ	20212185001	Administración Ambiental	Fundamentos de Ecología	Sí, por primera vez	NEGADO
VIVIANA ALEXANDRA GARZON ESPINOSA	20212185027	Administración Ambiental	Fundamentos de Ecología	Sí, por primera vez	NEGADO
MELISSA SOSA GONZALEZ	20212185025	Administración Ambiental	Fundamentos de Ecología	Sí, por primera vez	NEGADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

WENDY NATALY CELY RIAÑO	20201085037	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Biorremediación	Sí, por primera vez	NEGADO
JESSICA ALEJANDRA CORDERO MEJIA	20201085063	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Biorremediación	Sí, por primera vez	NEGADO
HESLY DASHIRA SOLANO RUIZ	20201085031	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Biorremediación	Sí, por primera vez	NEGADO
NICOLE NATALIA GARZON YATE	20212085031	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Fundamentos de Ecología	Sí, por primera vez	NEGADO
JOAN SEBASTIAN RODRIGUEZ GARCIA	20192085023	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Fundamentos de Ecología	Sí, por primera vez	NEGADO
DIANA KATERINE HERNANDEZ PEÑA	20211085064	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Fundamentos de Ecología	Sí, por primera vez	NEGADO
ANA MARIA CHACON ORDOÑEZ	20202085029	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Fundamentos de Ecología	Sí, por primera vez	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiantes GUTIERREZ MORALES, CORTES HERNÁNDEZ, MUÑOZ, CORREDOR RUIZ, VERGARA PRADA, GOMEZ HOYOS, GIRALDO GIRALDO, RAMIREZ PALACIO, PULIDO GUERRERO, ENRIQUEZ RODRÍGUEZ, TIMAURE NIÑO, GALINDO CARABALLO, BOHORQUEZ ORTIZ, SIERRA LOZANO, FIFFIELD GALEANO, CRUZ ESTUPIÑAN, LOPEZ ZUÑIGA, CORREDOR RIVERA, ARDILA BARBOSA, BERNAL GRASS, JIMENEZ RODRIGUEZ, ABELLA GUERRERO, BARRERA VILLAMIZAR, CEDEÑO GUTIERREZ, PERDOMO DUCUARA, ORTIZ ENRIQUES, HERNANDEZ HERNANDEZ, CELY RIAÑO, CORDERO MEJIA y SOLANO RUIZ, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 014 del 29 de marzo de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad, procede a revisar el caso del espacio académico Fundamentos de Ecología del período académico 2022-1.

El docente RAÚL GIOVANNY BOGOTÁ ÁNGEL, Representante de los Coordinadores de Posgrado al Consejo de Facultad se declara impedido, en este punto.

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiantes HERNANDEZ HERNANDEZ, GARCIA VASQUEZ, GARZON ESPINOSA, SOSA GONZALEZ, GARZON YATE, RODRIGUEZ GARCIA, HERNANDEZ PEÑA y CHACON ORDOÑEZ, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 014 del 29 de marzo de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe enviar la queja presentada por los estudiantes HERNANDEZ HERNANDEZ, GARCIA VASQUEZ, GARZON ESPINOSA, SOSA GONZALEZ, GARZON YATE, RODRIGUEZ GARCIA, HERNANDEZ PEÑA y CHACON ORDOÑEZ, del espacio académico Fundamentos de Ecología, del período académico 2022-1, a la docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se revise con el docente RAUL GIOVANNY BOGOTÁ ÁNGEL, este caso.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe enviar la queja presentada por los estudiantes ENRIQUEZ RODRIGUEZ, GALINDO CARABALLO, LOPEZ ZUÑIGA, CORREDOR RIVERA, ARDILA BARBOSA, BERNAL GRASS, JIMENEZ RODRIGUEZ, ABELLA GUERRERO y BARRERA VILLAMIZAR del espacio académico Diseño de Muestreo Ambiental, del período académico 2022-1, a la docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se revise con el docente de vinculación especial HÉCTOR RAMIRO ALDANA MARTÍNEZ, este caso. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de los espacios académicos Formulación y Evaluación de Proyectos, Producción Limpia, Toxicología Ambiental y Segunda Lengua III – Inglés, del período académico 2022-1, a la estudiante PERILLA GARCIA para que pueda realizar su Practica Empresarial. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico Alemán II, del período académico 2022-1, al estudiante WANUMEN SUAREZ, teniendo en cuenta que no ha visto Alemán I. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRAN** los docentes YEFER ASPRILLA LARA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones y MIGUEL ANGEL GARCIA REYES, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

7.6 La estudiante ANDREA LOZANO PEREZ, código estudiantil 20122032005, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita se estudie su solicitud de reingreso teniendo en cuenta que terminó materias y sólo le hace falta presentar el trabajo de grado.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante LOZANO PEREZ, porque una vez revisado el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, reporta pérdida de calidad de estudiante, dando cumplimiento al Acuerdo No. 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

7.7 La estudiante MONICA ALEJANDRA AMARILLO JARAMILLO, código estudiantil 20152032812, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita la ampliación del plazo para la entrega de documento para la ceremonia de grados que se realizará en octubre del presente año, teniendo en cuenta que la fecha límite es el 19 de agosto y ese mismo día es el cierre de semestre, por lo que las notas de algunas asignaturas no serían cargadas para la fecha.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante AMARILLO JARAMILLO, sino reúne los requisitos, se debe inscribir en la ceremonia de grado No. 004 del 02 de diciembre de 2022, aprobado por este cuerpo colegiado en la sesión del 11 de noviembre de 2021, Acta No. 044 de 2021. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.8 La estudiante LINA MARIA LIMAS MORENO, código estudiantil 20152032812, de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, solicita la reexpedición de los recibos de pago por fraccionamiento de matrícula del periodo académico 2022-1.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición de los recibos de pago por fraccionamiento del período académico 2022-1 a la estudiante LIMAS MORENO, con sus respectivos intereses de mora. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.9 El docente JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CCTLT-0264 de 26 de mayo de 2022, informa que el Consejo Curricular en Acta No. 13 del 25 de mayo del 2022, recibió el listado de estudiantes relacionados a continuación, que realizaron examen de idoneidad de segunda lengua y avaló la solicitud de homologación y solicita aprobación, así:

ITEM	NOMBRE	CÓDIGO	SEGUNDA LENGUA CURSADA Y NOTA OBTENIDA
1	JUAN ESTEBAN PEÑA NARIÑO	20221131018	Segunda lengua I-Inglés (9901): 4.0
			Segunda lengua II-Inglés (9902): 4.1

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, subir las respectivas notas al Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, al estudiante relacionado en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

7.10 El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante correo electrónico informa que debe hacer corrección de la monitoria 57: TRÁNSITO Y TRANSPORTE (IN)-2042, TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA (IN)-2043, LEVANTAMIENTOS ESPECIALES-2041, teniendo en cuenta que, por error al momento de revisar horario, se declaró como ganadora a la estudiante VANESSA CAROLINA TORRES RUIZ, código estudiantil 20171032038 y el ganador es el estudiante RAFAEL ENRIQUE RUBIO PACHÓN, código estudiantil 20172032005, así:

CÓDIGO ESTUDIANTIL	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR DEL ESTUDIANTE	PROMEDIO ACADÉMICO	No. DE LA MONITORIA	NOMBRE DE LA MONITORIA	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 1, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 2, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 3, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA	PRUEBA ACADÉMICA	ESTUDIO Y/O ANÁLISIS	NOTA PROMEDIO DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS REQUISITO DE LA MONITORÍA	OBSERVACION
20172032005	RAFAEL ENRIQUE RUBIO PACHÓN	Ingeniería Topográfica	4.16	57	TRÁNSITO Y TRANSPORTE (IN)-2042, TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA (IN)-2043, LEVANTAMIENTOS ESPECIALES-2041.	47	46	47	N/A	N/A	CUMPLE	46,7	GANADOR
20171032038	VANESSA CAROLINA TORRES RUIZ	Ingeniería Topográfica	4.28	57	TRÁNSITO Y TRANSPORTE (IN)-2042, TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA (IN)-2043, LEVANTAMIENTOS ESPECIALES-2041.	46	44	42	N/A	N/A	NOTA DE MONITORIA INFERIOR AL GANADOR (Segundo opcionado, en caso de que el primer opcionado desista de la monitoria)	44	

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de monitor del perfil monitoria 57: TRÁNSITO Y TRANSPORTE (IN)-2042, TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA (IN)-2043, LEVANTAMIENTOS ESPECIALES-2041, siendo el ganador el estudiante RAFAEL ENRIQUE RUBIO PACHÓN, código estudiantil 20172032005, para el periodo académico 2022-1, según estudio realizado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

7.11 El docente FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y servicios Públicos, mediante correo electrónico, informa que de acuerdo con el oficio SFMA-0554-22 la estudiante LYBBY GINETH PACANCHIQUE MENDOZA, código estudiantil 20172081012, a pesar de que le falta la socialización del trabajo de grado, aún debe cursar una electiva de carácter extrínseco para poder completar el 100% del plan de estudios, por tal motivo solicita se le indique si con este inconveniente se le puede generar por parte de la Coordinación el recibo de pago del periodo académico 2022-1.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante de reexpedición del recibo del seguro del período académico 2022-1 a la estudiante PACANCHIQUE MENDOZA, teniendo en cuenta que le hace falta cursar una electiva de carácter extrínseco y se **REVOCA** la decisión de la sesión del 26 de mayo de 2022, Acta No. 016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.12 El estudiante TULIO LEON GIRALDO GIRALDO, código estudiantil 20201732007, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, interpone queja contra el docente NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO, quien dicta el espacio académico Localización de Vías, y solicita se abra una investigación.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe enviar la queja presentada por el estudiante GIRALDO GIRALDO del espacio académico Localización de Vías, del período académico 2022-1, a la docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que revise con el docente de vinculación especial NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO, este caso. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.13 El docente CÉSAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-105-022, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 18-022, del 27 de mayo del 2022, aprobó la movilidad académica de la estudiante VIVIANA SOFIA FONSECA PENAGOS, código estudiantil 20182010072, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre del 2022, así:

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	31 de mayo de 2022		
Facultad:	Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Proyecto Curricular:	Ingeniería Forestal		
Nombre del estudiante:	Vivian Sofía Fonseca Penagos	Código:	20182010072
Categoría de movilidad:	Estudiante externo		
Duración de la movilidad:	Duración: 4 meses		
	Desde: Agosto a Diciembre de 2022		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Universidad Continental. Perú		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No Homologable	Observaciones
1	Evaluación Ambiental	2	Evaluación del Impacto Ambiental	4	X		Homologable
2	Política y Legislación Forestal	2	Derecho y Legislación Ambiental	3	X		Homologable como Electiva extrínseca
3	Gestión del Riesgo	2	Evaluación de Riesgos Ambientales	3	X		Homologable
4	Gestión de Recursos Forestales	2	Gestión de Recursos Naturales	3	X		Homologable como Electiva extrínseca
5	Datos Moleculares	2	Bioquímica	3	X		Homologable como Electiva extrínseca

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica de la estudiante FONSECA PENAGOS, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre del 2022, para la Universidad Continental del Perú, según lo aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención en sesión del 27 de mayo de 2022, Acta No. 18. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.14 El docente JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, Director del Grupo de Música Andina SUAMOX, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, solicita permiso académico para los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente del 17 al 24 de junio de 2022, para asistir al evento cultural y participación en el año nuevo Aymara en Tiwanaku en Bolivia junio 2022, así:

No.	NOMBRE	CÉDULA	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR
1	EDNA NAYIBE OLAYA MARTÍNEZ	1015465580	20192732001	Ingeniería Topográfica
2	MÓNICA XIMENA CORREDOR PLAZAS	1018492432	20221781013	Ingeniería Sanitaria
3	MARÍA CAMILA SUÁREZ SOLER	1030667612	20192010034	Ingeniería Forestal

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar permiso académico a los estudiantes OLAYA MARTÍNEZ, CORREDOR PLAZAS y SUAREZ SOLER, del 17 al 24 de junio de 2022, para asistir al evento cultural y participación en el año nuevo Aymara en Tiwanaku en Bolivia junio 2022. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

7.15 El docente JUAN SABASTIÁN DE PLAZA SOLÓRZANO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S.-127-2022, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria en sesión en su sesión ordinaria del 1 de junio de 2022, Acta No. 014, avaló la movilidad académica de los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, así:

Universidad de Destino 2022-3	Estudiante	Código
Universidad de Zaragoza (España)	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ MUÑOZ	20191081035
	LINA VANESSA YOPASÁ QUIROGA	20191085081

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ MUÑOZ

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	6 de junio de 2022				
Facultad:	Medio Ambiente y Recursos Naturales				
Proyecto Curricular:	Ingeniería Sanitaria				
Nombre del estudiante:	Carlos Andrés Rodríguez Muñoz				
Cédula:	██████████	Código:	20191081035	Semestre:	V
Categoría de movilidad:	Semestre académico en el exterior				
Duración de la movilidad:	___6___ meses. Desde: <u>Agosto/2022</u> - Hasta: <u>Enero/2023</u>				

EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologaren la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad de Zaragoza (España)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No Homologable	Observaciones
1	Diseño de redes de acueducto y alcantarillado	3	Sistemas de Abastecimiento y Saneamiento en la Ingeniería de la Construcción	6.0	X		
2	Presupuesto y contratación	2	Mediciones y Presupuestos	6.0	X		
3	Evaluación del impacto ambiental	3	Evaluación de Impacto Ambiental	6.0	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Ingeniería Ambiental	6.0	X		
5	Electiva Intrínseca	3	Ampliación de Hidrología Subterránea	6.0	X		
6	SIG	3	Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	6.0	X		
7	Acueductos	3	Infraestructuras Hidráulicas en Medio Urbano	6.0		X	
8	Salud Ocupacional y Seguridad industrial	3	Seguridad y Salud en la Ingeniería Civil	6.0	X		
9	Formulación y evaluación de proyectos	2	Proyectos	6.0		X	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

LINA VANESSA YOPASÁ QUIROGA

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	6 de junio de 2022				
Facultad:	Medio Ambiente y Recursos Naturales				
Proyecto Curricular:	Ingeniería Sanitaria				
Nombre del estudiante:	Lina Vanessa Yopasá Quiroga				
Cédula:	██████████	Código:	20191085081	Semestre:	V
Categoría de movilidad:	Semestre académico en el exterior				
Duración de la movilidad:	___6___ meses. Desde: <u>Agosto/2022</u> - Hasta: <u>Enero/2023</u>				

EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad de Zaragoza (España)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No Homologable	Observaciones
1	Diseño de redes de acueducto y alcantarillado	3	Sistemas de Abastecimiento y Saneamiento en la Ingeniería de la Construcción	6.0	X		
2	Presupuesto y contratación	2	Mediciones y Presupuestos	6.0	X		
3	Evaluación del impacto ambiental	3	Evaluación de Impacto Ambiental	6.0			
4	Electiva Intrínseca	3	Ingeniería Ambiental	6.0	X		
5	Electiva Intrínseca	3	Ampliación de Hidrología Subterránea	6.0	X		
6	SIG	3	Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	6.0	X		
7	Acueductos	3	Infraestructuras Hidráulicas en Medio Urbano	6.0		X	
8	Salud Ocupacional y Seguridad industrial	3	Seguridad y Salud en la Ingeniería Civil	6.0	X		
9	Formulación y evaluación de proyectos	2	Proyectos	6.0		X	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica a los estudiantes RODRIGUEZ MUÑOZ y YOPASA QUIROGA, para la Universidad de Zaragoza (España), del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, durante el periodo comprendido entre agosto y enero del 2022, según lo aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en la sesión del 01 de junio de 2022, Acta No. 014. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.16 Resultados Convocatoria Resolución No. 010 de 2022 Tercera Convocatoria Monitorias del periodo académico 2022-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

A Continuación, se presenta el cuadro de los resultados de la tercera convocatoria de monitorias del período académico 2022-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

RESULTADOS TERCERA CONVOCATORIA MONITORIAS PERIODO ACADEMICO 2022-1 CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO 09 DE JUNIO DE 2022 ACTA No. 017													
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES													
PROYECTO CURRICULAR DEL ESTUDIANTE	PROMEDIO ACADÉMICO	No. DE LA MONOTIRA	NOMBRE DE LA MONITORIA	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 1, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 2, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 3, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA	PRUEBA ACADÉMICA	ESTUDIO Y/O ANÁLISIS	NOTA PROMEDIO DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS REQUISITO DE LA MONITORIA	OBSERVACIÓN		
20181001014	CASTRO RUIZ NATHALIA ANDREA	Administración Deportiva	4,47	4	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGIA , PSICOLOGIA DEPORTIVA, METODOLOGÍA DE INVESTIGACION	-	5	45	NO	NO	Cumple con los requisitos y no presenta cruce	4,75	GANADOR
20172085046	DIANA ROCIO ENCISO DIAZ	Tecnología en Saneamiento Ambiental	3,86	17	BIOLOGÍA GENERAL-2701.	36	N/A	N/A	NO	NO	La estudiante de Tecnología en Saneamiento Ambiental no tiene horario asignado este semestre académico 2022-1. 97.2% cursado dentro de	N/A	NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 32 ACTA No. 017 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: PRESENCIAL

											su plan de estudio. Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo con trabajo de grado pendiente.		
2018178 1003	DANNA STEPHANNI CASTILLO BEJARANO	Ingeniería Sanitaria	3,88	17	BIOLOGÍA GENERAL- 2701.	33	N/A	N/A	NO	NO	La estudiante del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria presenta cruce de horario los días martes de 7 a 11 con el espacio académico Salida Integral de Ingeniería Sanitaria. Tampoco cumple con la nota mínima 3,5 del espacio académico . El horario de la monitoria No. 17 se cruza los martes con el grupo 541 de 10 a 12 m	N/ A	NO CUMPL E
2017118 0086	KAREN DANIELA MANCIPE CASTELLANOS	Ingeniería Ambiental	4,34	17	BIOLOGÍA GENERAL- 2701.	38	N/A	N/A	NO	NO	La estudiante no presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-1. 94% cursado dentro de	N/ A	GANAD ORA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 32 ACTA No. 017 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: PRESENCIAL

												su plan de estudio 347.Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo.		
				25	EVALUACIÓN AMBIENTAL I-2742, EVALUACIÓN AMBIENTAL II-2746.									DESIERTO
2019178 1004	NATALIA ISABEL BARAJAS PALACIOS	Ingeniería Sanitaria	3,89	27	FISICOQUÍMICA, FISICOQUÍMICA DE FLUIDOS	40	48	N/A	NO	NO		La estudiante del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria no presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-1. 95,1% cursado dentro de su plan de estudio 349.Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo.	44	GANADORA
2017203 2052	ANGIE NATALIA CASALLAS CHAVEZ	Ingeniería Topográfica	3.71	MONITOR 50	PLANIMETRÍA A-2005, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA A-2046.	30	44		N/A	N/A		NOTA DE MONITORIA INFERIOR AL GANADOR (cuarta opciónado, en caso de que el primer opciónado desista de la monitoria)	37	NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010		 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03		
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017		

Página 28 de 32 ACTA No. 017 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: PRESENCIAL

2017203 2018	KAREN ANDREA CÓRDOBA ENRÍQUEZ	Ingeniería Topográfica	3.95	50	MONITOR 50: PLANIMETRÍ A-2005, SISTEMAS DE INFORMACI ÓN GEOGRÁFIC A-2046.	35	49		N/A	N/A		42	GANAD ORA
2017203 2014	ANDRÉS FELIPE CHACON CASAS	Ingeniería Topográfica	4.17	50	MONITOR 50: PLANIMETRÍ A-2005, SISTEMAS DE INFORMACI ÓN GEOGRÁFIC A-2046.	30	47		N/A	N/A	NOTA DE MONITORI A INFERIOR AL GANADOR (tercer opcionado , en caso de que el primer opcionado desista de la monitoria)	38 ,5	NO CUMPL E
2017103 2024	SERGIO ANDRÉS GALINDO MERCHÁN	Ingeniería Topográfica	3.89	50	MONITOR 50: PLANIMETRÍ A-2005, SISTEMAS DE INFORMACI ÓN GEOGRÁFIC A-2046.	34	44		N/A	N/A	NOTA DE MONITORI A INFERIOR AL GANADOR (Segundo opcionado , en caso de que el primer opcionado desista de la monitoria)	39	NO CUMPL E
2019113 1026	GUTIERREZ TRUJILLO MARIO	TECNOLOGI A EN LEVANTAMI ENTOS TOPOGRAFI COS	3.83	75	MONITOR 75: LEVANTAMI ENTOS ESPECIALES I-19608.	34			NO	NO	No presenta cruce de horario. Cumple con las especificac iones (Segundo opcionado en caso de que el primer opcionado desista de la monitoria)	34	NO CUMPL E
2019213 1031	VALERIA ALEXANDRA PINZON VILLARREAL	TECNOLOGI A EN LEVANTAMI	3.84	75	MONITOR 75: LEVANTAMI	35			NO	NO	No presenta cruce de	35	GANAD ORA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 29 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

		ENTOS TOPOGRAFICOS			ENTOS ESPECIALES I-19608.						horario.		
				79	MONITOR 79: LEVANTAMIENTOS ASTRONÓMICOS-19605, FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA-3.						Cumple con las especificaciones	Monitor seleccionado (Primer opción)	DESIERTO

A continuación, se presenta el resultado de la tercera convocatoria de monitorias del período académico 2022-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

PROYECTO CURRICULAR DEL ESTUDIANTE	PROMEDIO ACADÉMICO	No. DE LA MONITORIA	NOMBRE DE LA MONITORIA	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 1, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 2, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 3, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA	PRUEBA ACADÉMICA	ESTUDIO Y/O ANÁLISIS	NOTA PROMEDIO DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS REQUISITO DE LA MONITORIA	OBSERVACIÓN		
20181001014	CASTRO RUIZ NATHALIA ANDREA	Administración Deportiva	4,47	4	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGIA, PSICOLOGIA DEPORTIVA, METODOLOGÍA DE INVESTIGACION	-	5	45	NO	NO	Cumple con los requisitos y no presenta cruce	4,75	GANADOR
20171180086	KAREN DANIELA MANCIPE CASTELLANOS	Ingeniería Ambiental	4,34	17	BIOLOGÍA GENERAL-2701.	38	N/A	N/A	NO	NO	La estudiante no presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-1. 94% cursado dentro de su plan de estudio	N/A	GANADORA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 30 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: PRESENCIAL

												347.Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo.		
20191781004	NATALIA ISABEL BARAJAS PALACIOS	Ingeniería Sanitaria	3,89	27	FISICOQUÍMICA, FISICOQUÍMICA DE FLUIDOS	40	48	N/A	NO	NO		La estudiante del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria no presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-1. 95,1% cursado dentro de su plan de estudio 349.Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo.	44	GANADORA
20172032018	KAREN ANDREA CÓRDOBA ENRÍQUEZ	Ingeniería Topográfica	3.95	50	MONITOR 50: PLANIMETRÍA -2005, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-2046.	35	49		N/A	N/A			42	GANADORA
20192131031	VALERIA ALEXANDRA PINZON VILLARREAL	TECNOLOGIA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS	3.84	75	MONITOR 75: LEVANTAMIENTOS ESPECIALES I-19608.	35			NO	NO		No presenta cruce de horario. Cumple con las especificaciones Monitor seleccionado (Primer opcionado)	35	GANADORA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 31 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los ganadores de la tercera convocatoria de monitorias del período académico 2022-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, relacionados en el cuadro anterior, según estudio realizado por los respectivos Coordinadores. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

A continuación, se presenta las monitorias desiertas de la tercera convocatoria de monitorias del período académico 2022-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

MONITORIAS DESIERTAS TERCERA CONVOCATORIA PERIODO ACADEMICO 2022-1 CONSEJO DE FACULTAD 09 DE JUNIO DE 2022 ACTA No. 017 FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				
No.	PROYECTO CURRICULAR	No. DE LA MONOTIRA	MONITORIAS	OBSERVACIÓN
1	Ingeniería Ambiental	25	MONITOR 25: EVALUACIÓN AMBIENTAL I-2742, EVALUACIÓN AMBIENTAL II-2746.	DESIERTO
2	Tecnología en Levantamientos Topográficos	79	MONITOR 79: LEVANTAMIENTOS ASTRONÓMICOS-19605, FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA-3.	DESIERTO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que las monitorias relacionadas en el cuadro anterior que quedaron desiertas ya no se convocan. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.17 Se presentan las Matrículas de Honor de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, relacionadas en el cuadro siguiente basado en las calificaciones del período académico 2021-3, según estudio realizado por los Coordinadores de los Proyectos Curriculares, así:

A continuación, se relacionan los Proyectos Curriculares de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que han entregado el estudio de Matrículas de Honor del período académico 2021-3, así:

PROYECTO CURRICULAR
INGENIRÍA FORESTAL
INGENIERÍA AMBIENTAL
INGENIERÍA SANITARIA
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 32 de 32 ACTA No. 017 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: PRESENCIAL

Los siguientes Proyectos Curriculares, a la fecha no han entregado el estudio de Matrículas de Honor del período académico 2021-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

PROYECTO CURRICULAR
INGENIRÍA TOPOGRÁFICA
TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar oficio solicitando el estudio de Matrículas de Honor del período académico 2021-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales a los Proyectos Curriculares de Ingeniería Topográfica, Tecnología en Levantamientos Topográficos y Tecnología en Saneamiento Ambiental, para tratarlo en la próxima sesión. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay proposiciones y varios.

Siendo la 1:24 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
 Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
 Secretaria Consejo de Facultad